



Sociedad Argentina de Microbiología General

SOCIEDAD ARGENTINA DE MICROBIOLOGIA GENERAL (SAMIGE) **ASAMBLEA GENERAL 2011**

Con veintiun (21) socios activos de la Sociedad Argentina de Microbiología General (SAMIGE) presentes, se da por iniciada la Asamblea General siendo las 1930 hs del jueves 19 de mayo de 2011 en el Centro Cultural “Ing. Eugenio F. Virla”, sede del VII Congreso de la Sociedad en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Tucumán.

Se da lectura al Orden del día y se resuelve:

1) Periodicidad de las reuniones de la Sociedad:

Los socios presentes debatieron sobre la conveniencia o no de realizar las reuniones de la Sociedad cada año (anual) o cada dos años (bienal).

En cuanto a los puntos a favor de las reuniones anuales, se mencionaron:

- favorece la continuidad y organización del trabajo de investigación de los estudiantes y doctorandos. Debido al corto tiempo de duración de sus tesinas y tesis, el formato anual favorece la interacción frecuente de los estudiantes con la comunidad científica microbiológica, facilita su inserción dentro de grupos de investigación, las colaboraciones e intercambio de experiencias entre los doctorandos y estudiantes de grado en forma frecuente.
- favorece la formación de los tesisistas y tesinistas; porque promueve las relaciones entre los grupos y agiliza el ritmo de producción científica contribuyendo a enriquecer sus CVs.
- la existencia en SAMIGE de áreas temáticas que no están incluidas en otras reuniones, condiciona las presentaciones de los trabajos hasta el próximo congreso.
- el formato de las presentaciones a subsidios (CONICET y AGENCIA) que se realizan con un año de anticipación.
- las reuniones anuales son la actividad principal que SAMIGE ofrece a sus socios y se dificulta el cobro de cuotas societarias cuando no se realizan congresos.

En cuanto a los que opinaron a favor de las reuniones bienales, se mencionaron:

- se evita el solapamiento de congresos de una misma área y permite presentar los trabajos en otras sociedades en momentos diferentes.
- ofrece la posibilidad de organización del evento con más tiempo. Esto permitiría conseguir más fuentes de financiación, mejores presupuestos y tarifas para costear los traslados y alojamiento de invitados, y otros asuntos organizativos que recaen en la comisión organizadora local de la reunión. Sin embargo, se reconoció que la mayor parte de las tareas organizativas se concretan en los meses previos al evento y esto podría subsanarse proponiendo las próximas 2 sedes de congresos en cada asamblea de socios.

Se pone a votación la periodicidad de los congresos, estando de acuerdo la mayoría en continuar con el FORMATO ANUAL de las reuniones de SAMIGE y proponiendo 2 sedes sucesivas para facilitar la organización de los próximos eventos a las comisiones locales futuras.

2) Personería jurídica (requisitos y gastos, responsables de concretarla y fondos para gastos del trámite). Solución al problema de facturación.

La Dra Zorreguieta presentó el presupuesto de Gabriela Ielpi-abogada especializada en el tema- que incluye gastos de formularios, dictámenes, legalizaciones y otras variables (551\$) y los honorarios abogada (4000\$) por un total de 4551.3\$ (sin incluir costos de sellados y libros ni AFIP). No habiendo otros presupuestos disponibles se decide poner como fecha límite fines del mes de agosto de 2011, para que alguno de los presentes consiga otro presupuesto a cotejar e iniciar el trámite de la personería jurídica.

La Comisión Directiva define como domicilio legal de SAMIGE, Av. Patricias Argentinas 435, Capital Federal, Pcia de Bs As, sin teléfono (sede de la Fundación Instituto Leloir). Se debate sobre la posibilidad de abaratar costos del trámite de personería jurídica proponiendo otro domicilio legal (en otra localidad dentro de Bs As o en otra provincia, como ha ocurrido con otras sociedades científicas). Queda pendiente la averiguación de este costo dentro de los nuevos presupuestos para el trámite de personería jurídica.

3) Propuestas de sede y comisión organizadora local de los próximos 2 congresos:

Se confirma como sede del VIII Congreso de la Sociedad Argentina de Microbiología General-SAMIGE 2012, la ciudad de Mar del Plata en la Pcia de Buenos Aires. En cuanto al lugar y fecha de realización del Congreso, serán confirmados más adelante. Se estima que el evento se realizará durante el segundo semestre de 2012, contemplando las convocatorias a subsidios para reuniones científicas del CONICET y AGENCIA del corriente año.

Se debate la posibilidad de realizar el congreso subsiguiente en alguna otra localidad dentro de la provincia de Buenos Aires para facilitar la accesibilidad de los socios, reducir los costos del traslado y gastos en becas para socios. Se proponen como sedes del IX Congreso de la Sociedad Argentina de Microbiología General-SAMIGE 2013 las ciudades de La Plata (Universidad Nacional de La Plata), General Sarmiento (Universidad Nacional de General Sarmiento) y Bernal (Universidad Nacional de Quilmes) por encontrarse presentes miembros de estas localidades. Se acuerda entre los presentes que se analizarán las posibilidades de cada lugar y los miembros que puedan participar en la organización del evento serán propuestos en la próxima Asamblea SAMIGE 2012.

4) Próximos Congresos:

FONDOS y GASTOS de la sociedad y para la realización del próximo congreso SAMIGE 2012:

La Comisión Directiva recuerda a los presentes que las convocatorias a subsidios para reuniones científicas del CONICET y AGENCIA para 2012 tienen diferentes fechas límite dependiendo el semestre a realizar la reunión. Los miembros de la Comisión Organizadora 2012 presentes contemplarán esto para hacer los pedidos de subsidios una vez que se tenga el balance de SAMIGE del BICENTENARIO 2011 y fondos disponibles para cubrir los gastos de la Sociedad durante 2011-2012.

En cuanto a los gastos de la Sociedad, está pendiente el pago del mantenimiento de la página web www.samige.org.ar por el periodo actual (hosting y actualización abril 2011-abril 2012) a la empresa Axesar y se espera el balance de este congreso para determinar cuales son los fondos disponibles para cubrir gastos de la sociedad durante 2011-2012, los referentes al trámite de personería jurídica y otros.

La Comisión Directiva informa a los presentes que es necesario implementar un sistema informático que facilite el control de los resúmenes cargados durante el período de recepción y su edición antes de ser evaluados. Actualmente se producen demoras que afectan los plazos de publicación de los resúmenes aceptados, confección del libro del congreso y control de pagos de los inscriptos. Se presenta la propuesta de Axesar para el desarrollo de un sistema web para la administración de los Congresos de SAMIGE, que consiste en un conjunto de 3 módulos de contratación independiente:

Módulo 1: Inscripción al congreso y carga de resúmenes; Módulo 2: Registro de pagos de inscripciones y cuotas societarias; Módulo 3: Administración de resúmenes para agilizar el proceso de evaluación.

Se discute el tema del sistema informático y los presentes acuerdan en realizar la modernización según la disponibilidad de fondos de la SAMIGE, para su implementación en el próximo Congreso. Queda sujeto a la aprobación de la Comisión Directiva qué módulos serán contratados según la disponibilidad de fondos luego de SAMIGE 2011.

Comisión Organizadora Local-VIII Congreso de la Sociedad Argentina de Microbiología General-SAMIGE 2012- Mar del Plata:

Se proponen como miembros de la Comisión Organizadora Local SAMIGE 2012 los Dres. Corina Berón, Leonardo Curatti, Rosana De Castro, Karina Herrera Seitz y Claudia Studdert; quedando pendiente la confirmación de otros miembros que colaborarán en la organización del evento.

5) Nombramiento de autoridades Comisión Directiva período 2011-2013:

Por votación unánime de los presentes, se postulan y designan los miembros la Comisión Directiva 2011-2013 entre los presentes siendo electos: Dr. Néstor Cortez (Presidente); Dr. Osvaldo Yantorno (Vice –Presidente); Dra. Marcela Ferrero (Secretaria); Dra. Diana Vullo (Pro-Secretaria); Dr. Claudio Valverde (Tesorero); Dra. Daniela Russo (Pro-Tesorero). Todos aceptan desempeñarse en estos cargos por el periodo de dos años hasta que se realice la próxima elección de autoridades con la participación de los socios activos en Asamblea.

6) Otras propuestas:

La Comisión Directiva sugiere realizar las averiguaciones pertinentes para efectuar el registro del libro de resúmenes de SAMIGE con número de índice ISSN y los socios presentes apoyan la propuesta.

Siendo las 22hs, se da por finalizada la Asamblea quedando pendiente para la próxima por falta de tiempo, la consideración de establecer interacciones con otras sociedades y la participación de SAMIGE en otras actividades como cursos o talleres.

Estuvieron presentes en esta Asamblea:

Diana Vullo (UNGS, Bs As), Leonardo Curatti (FIBA, Mar del Plata), Nancy López (FCEN-UBA, Bs As), Marcela Ferrero (PROIMI-Tucumán), Néstor Cortéz (IBR-UNR-Rosario), Claudio Valverde (UNQ, Bs As), Osvaldo Yantorno (CINDEFI-UNLP, La Plata), Daniela



M. Russo (FIL- IIBBA, Bs As), Angeles Zorreguieta (FIL- IIBBA, Bs As), Héctor Álvarez (UNPatagonia SJB, Chubut), Raúl Raya (CERELA, Tucumán), Beatriz Méndez (FCEyN-UBA, Bs As), Julieta Fernández (IBBM-CCT La Plata), M. Julia Althabegoiti (IBBM-UNLP-La Plata), Mónica Delgado (INSIBIO-UNT, Tucumán), Maria Regina Rintoul (INSIBIO-UNT, Tucumán), María Amelia Cubitto (UNS, Bahía Blanca), Lorena Brugnoli (UNS-PLAPIQUI, Bahía Blanca), María Gabriela Sica (UNS, Bahía Blanca), Raúl Ferreyra (UNQ, Bs As) y Elena Orellano (IBR-Rosario).

Dra Daniela M. Russo
Secretaria SAMIGE saliente